

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8099 *Resolución de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de la Vicealcaldía del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios de recepciones y almuerzos en el ámbito de los actos públicos y reuniones coordinados por la Vicealcaldía.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de la Vicealcaldía del Ayuntamiento de Madrid.
 - c) Número de expediente: 300/2011/01424.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de recepciones y almuerzos en el ámbito de los actos públicos y reuniones coordinados por la Vicealcaldía.
 - c) Lote: Lotes 1, 2, 3 y 4.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55523000-2.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de septiembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 430.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 215.000,00 euros. Importe total: 232.200,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: Lote 1: 12 de diciembre de 2011; Lote 2: 23 de noviembre de 2011; Lote 3: Desierto; Lote 4: 23 de noviembre de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de febrero de 2012.
 - c) Contratista: Lote 1: Negralejo, S.A.; Lote 2: Raha 2001, S.L.; Lote 4: Mónico Gourmet, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 53.750,00 euros para cada uno de los lotes. Importe total: 58.050,00 euros para cada uno de los lotes.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser el empresario que ha presentado la proposición económica más ventajosa según los criterios de adjudicación establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 2 de marzo de 2012.- Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de la Vicealcaldía del Ayuntamiento de Madrid.

ID: A120013141-1